

serable a los principios caia con ellos y se juntava a la embriagues, por tenerlos gratos, pero ha querido D.<sup>s</sup> que ya totalmente no le hase y ba ayudandome bien y los lleva con sufrimiento. Parese que no me dexaran algunos de desir, que porque no le(s) seguia cavssa y los remitia a el Arzobispal; no (h)ay duda que asi parese era nes-sario, pero adverti que eran pocos y que havian de desperdi-garse, y seguir vida mas suelta y livertossa (sic) y su perdicion era mas cierta. Trate de padecer en reducirlos, quise valerme vna ocacion del Corregidor de la Jurisdiccion y avn le encargue la con-ciencia, que velara y cuidara su pueblo, que no solo yo tenia esa Obligacion, celando el que en las cassas de noche no huviera en-cierros de embriagues y desordenes; hissolo asi y prendiendo vna noche a el dueño de la cassa de donde havia vn encierro, puesto en la carcel me dixo le tendria Castigando ocho dias y de costas le llevaria dos pessos, por el trabajo personal de haver venido por el, y como el Diablo tiene muchos Padrinos, baliendose de los criados de algunos personajes, y estos empeñandose con los coche-ros de su Ex.<sup>a</sup>, que estava en San Augustin, le pusieron el casso tan tribial y tan leve a su Ex.<sup>a</sup>, que mando por vn decreto a el Corregidor soltara libre y sin costas aquel Casique, que no lo es, ni puede serlo, y con esto quedaron peores, y blasonaban que ya mandava su Ex.<sup>a</sup>, que el corregidor no se metiera con ellos ni les registrara sus cassas; el corregidor, desgraciado con esto, no bol-vio a hacer mas diligencia.

*El Colateral Mayor del Presbiterio.*

Ya parese me he detenido en esto, y olvidado de lo que en su tiempo hisso el dho. mi antesor, Y no es rason se dude lo que en su tiempo adelanto, dexando el B.<sup>r</sup> Peñalosa acavada la Y(g)lecia y algunos reales para el colateral; solicito su cobranssa, pusso en execucion la fabrica de el Colateral y le hisso, y consiguio a su costa, ajustando de su cavdal todo lo que faltava, como se vera en el Ynventario; embigo la Yglecia, hisso la Capilla de S.<sup>r</sup> San Joseph, la de Santiago, el Baptisterio, avnque todo muy devil, que yo le (he) hecho otra ves quasi de nuebo, y a mas de esto hisso la hermita de las Animas de Cal (y) canto a su costa y el presviterio de voveda de dha. hermita. Junto alguna limosna, avnque poca, y de sus fincas gasto mil pessos e hisso otros aliños y adersos, que aunque ya no subsisten, sera bien se sepan por los Svbsesores, que el no sub-

sistir fue por el desaseo y poco cuidado de los Yndios. El Señor le pagarfa en la Gloria su trabajo, y lo que padecio con los Yndios, y a el minimo que soy yo quiera asestirme (sic) con sus auxilios, y darme aliento para padecer, que como consiga el remedio, padecere muy gustoso, y trabajare lo que mis fuersas pudieren.

*Octavo Cura Vicario,  
el B.º D.º Joseph Navarro de Bargas.*

Ya paresse nesessario segun el orden y metodo de este quadero el poner rason de mi Yndividuo, en quien no se halla cosa digna de alavanzassa (sic), solo si buenos deseos de acertar en todo, y trabajar en la Viña del Señor. Entre a este Pueblo de Cura Vicario el dia Ocho de Diciembre de el Año de Mil setecientos y veinte y siete, con titulo y Nombramiento que ce cir Vio de conferirme el Yll.º y R.º Señor Maestro Don fray Joseph Lanciego y Eguilas, Arzobispo que fue de la Santa Metropolitana Yglecia de este Arzobispado de Mexico, que fue el ultimo Curato que proveyo cerrando con esso el Curso de su Exemplar y Santa Vida.

*Ydolo Principal de el Pueblo,  
que llamaron Huitzilopochtli, y que yo saque.*

Y prosiguiendo en el trabaxo y cumplimiento de mi Obligacion sin salir de el Varrio principal que hablamos de la Santissima Trinidad Tzapotlan, su Yglecia Antigua primitiva, y Cementerio, el dia quince de Octubre de 1732, dia de Santa Theresa de Jesus, parecio dentro de el Cementerio Antigo cerca de la peana de la Cruz que alli huvo, en donde se hallo la oquedad y ojo de agua tapado y cerrado con una losa como queda dicho, En la Esquina de dha. peana, Vna figura formidable de vn Ydolo de piedra de Canteria, bien formado, al menos la Cavessa y rostro, que (e)l Cuerpo estaba en desproporcion de Cimetría, por no decir con la Cavessa, que es agigantada con buena perfeccion de Narises y ojos, los que son de Concha blanca enbutida en las oquedades de la piedra, y por niñas dos asavaches bien redondos y lustrossos, que parese que vivamente esta mirando con ellos; en el pecho, vna oquedad, y dentro vna piedra redonda con su taladro en el medio, de las que